



Acuerdo de Representación y Uso de Marca registrada.

Soporte profesional para la puesta en marcha del Método **OralhCG™ en su clínica o práctica privada.**

El acuerdo tiene como objetivo principal la creación de una red de médicos y clínicas médicas que deseen practicar el Método **OralhCG™** desarrollado por el Dr. Daniel Oscar Belluscio.

El acuerdo ofrece la posibilidad de que la Dra. Julieta Rebechini reciba la capacitación necesaria además de un completo asesoramiento de las distintas áreas profesionales de nuestro centro para poder implementar el Método **OralhCG™** con éxito en su clínica o práctica privada en Pilar.

El acuerdo contempla los siguientes postulados:

- 1.- Uso de la marca registrada **OralhCG™** y las marcas asociadas.
- 2.- Provisión de productos (Fórmula **OralhCG™** y cremas).
- 3.- Provisión de información académica y colaboración (en lo que a brindar información respecta) para campañas de comunicación.
- 4.- Soporte científico para autoridades sanitarias.
- 5.- Soporte del Área de Nutrición.
- 6.- Asesoramiento en la Atención de Pacientes.
- 7.- Supervisión de la prácticas médicas en cuanto al uso adecuado del protocolo **OralhCG™**.



1.- Uso de la marca registrada OralhCG™ y las marcas asociadas.

The Oral hCG Research Center autoriza a utilizar las marcas de exclusiva y excluyente propiedad The Oral hCG Research Center™, OralhCG™ y Oral hCG Method™. La autorización no es exclusiva, por lo que queda en manos de The Oral hCG Research Center la posibilidad de disponer del permiso a favor de otras personas.

The Oral hCG Research Center™, OralhCG™ y Oral hCG Method™ son marcas registradas que identifican los productos medicinales preparados por The Oral hCG Research Center. OralhCG™ y Oral hCG Method™ consisten en un tratamiento médico utilizado para el tratamiento de la obesidad que debe ser prescrito por un profesional médico. Como tal, requiere el cumplimiento de estrictas normas sanitarias -de acuerdo a las mejores prácticas de elaboración de productos farmacéuticos y aquellas que exija al efecto The Oral hCG Research Center- para su proceso de elaboración, producción, difusión, distribución, comercialización y posterior suministro a los pacientes que lo requieran y, por lo tanto, de la supervisión de un profesional de la salud habilitado y capacitado para que puedan obtenerse los resultados deseados.

En ese mismo sentido, los profesionales médicos que implementen y prescriban el Oral hCG Method™ en su práctica diaria, deben contar con la seguridad de recibir los productos Oral hCG™ con la regularidad necesaria para obtener los resultados buscados con la aplicación de los mismos.

2.- Soporte técnico para la preparación y conservación de la Fórmula OralhCG™ y productos asociados.

La correcta preparación y formulación de OralhCG™ y los productos asociados es crucial para lograr los resultados deseados.

Estos productos deben ser elaborados de acuerdo a estrictas normas sanitarias y de acuerdo con las normativas para el desarrollo de productos farmacéuticos, y bajo la supervisión de un farmacéutico capacitado.

Personal especializado de The OralhCG™ Research Center realiza este trabajo a fin de suministrar a los profesionales médicos los productos en tiempo y forma de acuerdo a los estándares de distribución y conservación de OralhCG™.

Se brindarán además las pautas necesarias para la correcta conservación de la fórmula.



3.- Provisión de información académica y colaboración (en lo que a brindar información respecta) para campañas de comunicación.

Se proveerán referencias bibliográficas y soporte académico para conferencias, elaboración de presentaciones y/o trabajos médicos.

El OralhCG™ Research Center se reserva el derecho exclusivo sobre la difusión de sus investigaciones y trabajos científicos.

4.- Soporte científico para autoridades sanitarias.

El OralhCG™ Research Center ofrecerá información científica que tenga en su poder y soporte sobre el racional y los fundamentos científicos del método [OralhCG™](#) para ser presentado ante las autoridades que correspondan.

5.- Soporte del Área de Nutrición.

Se brindará asesoramiento profesional con respecto al Plan Nutricional que acompaña la implementación del Método [OralhCG™](#).

La dieta es un pilar fundamental del tratamiento y su estricta adherencia es de crucial importancia para el éxito del mismo.

7.- Asesoramiento en la Atención de Pacientes.

Se darán pautas sobre el seguimiento de pacientes que estén bajo tratamiento con el Método [OralhCG™](#).

Dichas pautas incluyen sugerencias o comentarios respecto a dudas que puedan surgir en el trato diario de dichos pacientes.

8.- Supervisión de las prácticas médicas en cuanto al uso adecuado del protocolo [OralhCG™](#).

El OralhCG™ Research Center, el Dr. Daniel Oscar Belluscio o cualquier profesional designado por el Dr. Belluscio puede realizar tareas de supervisión a través del pedido de informes sobre las prácticas mencionadas en este escrito para certificar el correcto seguimiento del protocolo [OralhCG™](#) de acuerdo a los procedimientos elaborados por dicho centro.

Dicha supervisión tiene como objetivo asegurar la calidad y el buen uso de las prácticas médicas de acuerdo al OralhCG™ Method difundido por el OralhCG™ Research Center.



Implementación del Acuerdo:

A.- Capacitación en el Método OralhCG™: Programa de Entrenamiento Intensivo.

B.- Implementación del Acuerdo de Representación, incluyendo el servicio de soporte asesoramiento y supervisión.

Alcance y limitaciones de la propuesta:

Se contempla que el curso se dicta en la ciudad de Buenos Aires.

La propuesta es exclusivamente para practicar el método Oral hCG™ en una sola clínica en Pilar.

La propuesta de representación, se podrá extender a otras clínicas, para ello se acordarán personalmente los alcances de la misma y se presentará oportunamente una nueva propuesta con este fin.

El servicio de soporte y asesoramiento se brindará por el período de un año calendario, si fuera necesario extenderlo se tratará oportunamente.